PUNTOS DE SUSCRICION.

Huesca, imprenta y libre-ria de Jacobo Maria Perez.

En los partidos, en todas las administraciones de cor-

La correspondencia franca de porte al administrador D. Juan Benedet.

PRECIOS DE SUSCRICION. Huesca por un mes. . 4 rs. Partidos. 5.

Los comunicados y anuncios se insertarán á precios convencionales.

Este periódico se publica Ios martes, jueves y sábados.

INTERPERATE

Huesca 28 de Noviembre.

El asan incesante de adquirir popularidad, ha impulsado á los noveles padres de la patria á abegar en los pasados dias por le abolicion de quintas y su sustitucion por enganche vo-luntario. La revista militar, osupándose de un asunto de fan vital interés, publicó en el mes de setiembre el artículo que reproducimos á continuacion, accediendo a los deseos de uno de nuestros abonados.

OUINTAS.

Cuando se efectúan las revoluciones en les puebles cuya organizacion administrativa no está basada en sanos principios ni arreglada a sus necesidades, cada localidad derroca por el momento aquello que mas directamente cree la veja y oprime, ó mas perjudica á sus privados intereses, sin tener en cuenta el bien general del Estado. Cada individuo, en uso de la libertad

que se figura ha conquistado, equivocandola con la licencia, expresa sus opiniones y desea y pide reformas de cosas, y aun remplazo de personas, segun sus sentimientos y aspiraciones parti-

Los gobiernos se ven acosados de exigencias de todos géneros que no saben cómo atender, y de aqui las vacilaciones en su conducta, las confusiones en sus acuerdos, y esa falta de fijeza de la que, sino despiertan pronto con energia, conduce à les naciones al abismo, y á un completo aniquilamiento.

Cuanto mas libres sean las leyes por las que se rija un Estado, mas fuertes tienen que ser los gobiernos para hacerlas resp tur, y que no degeneren en perjudiciales.

Debe considerarse que el primer resultado de los movimientos populares hace el mismo efecto que la perturbacion de las aguas en un estanque. Sabe à la superficie todo el cieno que es necesario extraer ó volver á hechar al fondo, dejando solo el agua pura y

Rara vez aquellos patriotas desinteresados que por instinto propio promueven y contribuyen al alzamiento de los pueblos, recojen el fruto. El mérito, en todas épocas y circunstancias es modes'o, y la osadía, atribuyéndose glorias agenas y adornándose con la piel del caballo, procura ocultar las orejas

Ejemplos antiguos y contemporáneos existen de la opinion que vamos sustentado. ¿En qué consiste que algunas naciones en poco tiempo han derribado monarquías, cambiado de dinastía sin haber desorganizado el pais, siguiendo al contrario el curso de los negocios, sin trastornar mas que sus leyes políticas, y, por el contrario, otras que no han podido constituirse en muchos años, y eso que cada dia dan nuevas órdenes y distintos decretos orgánicos?

¿Se asemejará á estas últimas la nacion española? Nos hacemos la ilusion de no creerlo, por mas que nos autoricen, para pensar de este modo, los sucesos de estos últimos veinte años, en que cada partido que ha subido al poder nada ha respetado del que reemplazaba, caminando de reaccion en reaccion, creando odios y miserables rencillas, que desgraciadamente siempre dan su fruto, anmentando cada vez mas los gastos del Estado, aunque en boca de todos se halla la palabra economia.

DOLLDERM.

LOCO DE AMOR.

-Lucharán en vano por separar de mi men te tu imágen adorada, pero todo inútil, sí...

La respiracion de aquel hombre era can-sada: apenas tenia ya las fuerzas suficientes para contener el delirio que hervia en su imagi-nacion da andola considerablemente. Sus ideas y palabras exentas de coordinación, carecerán hasta cierto punto, para nuestros lectores, de abierta claridad: pero el estado de ebullicion en que se presentaban á su mente los mas sencillos pensamientos, contribuian á oscurecer la

genuina acepcion de sus espresiones. ¿Qué restaba en el mundo para aquel infe-liz? Nada.

Perdida la esperanza, falto de voluntad para contener el impetuoso torrente de lan amargas ideas, sucumbia á la desesperacion, envolviéndose en el caos terrible de las congeturas desgraciadas,

Los placeres que esperimentara Isabel se presentaban à su imaginacion con vivísimos colores para encender la tea cruel de una celosa efer-

—¡Qué feliz, repetia sin cesar. debe ser el hombre que hoy la posee! Sus caricias, sus frases alhagüeñas, manadas del amor virginal que brota en su pecho... han de bacerla tan hermosa! ¡Suya!!!... de él.. y yo... y yo... ¡Ay! piedad Dios santo, no me desampareis; quiero su vida, necesito su existencia,.. ¡Oh! la muerte, si, la muerte, acabe para siempre con los tormentos de mi agonia.

La requisa facultativa que en estos edificios suele hacerse, vino à terminar nuestras observaciones. Un reverendo doctor, de abdomen nada escaso, gafas caladas y baston de borlas, entró en el calabozo de Luis, precedido del al-caide, y acompañados por el carcelero. La tibia luz que despedia el pequeño farol que este último llevaba, nos presentó la mas

propicia ocasion de examinar con escrupulosidad friste cuadro que pasaba á nuestra vista.

Desprovisto hasta de lo mas indispensable el encierro en que triste lloraba nuestro desgraciado amante su celoso arrebato, mas bien podria servir de jaula para encerrar fieras, que de correccion para hombres. Ahumadas las paredes, floreadas con grietas en que toda clase de insectos tomaban proporciones colosales, servian de sosten à un techo ennegrecido que indicaba claramente la proximidad de su desplome.

Un monton de paja húmeda servia de le-cho consolador al infeliz cautivo. Inmóvil este desde que los pesados cerrojos de la puerta se dejaron oir, sufrió resignado las minuciosas preguntas del doctor, sin que por sus muchas y perentorias acepciones fueran

contestase acorde à ninguna de ellas, Retiróse, pues, el doctor, y una vez fuera de aquel insalubre cuarto. se dirigió al alcaide para decirle con tono profético las siguientes

bastante, à conseguir que el jóven prisionero

Este hombre está loco!

Nosotros que hemos seguido paso tras paso la marcha de la devastadora pasion que tan crueles efectos ha producido, sentimos un temblor interminable, y con negra penuria abandonamos con dolor aquel sitio, repitiendo con dolor las palabras del médico.

-; Està loco!!!

FIN.

No es nuestro ánimo en el escrito que vamos á hacer ocuparnos de la parte política, ni el espíritu de este periódico lo permite, pero eran necesarias algunas consideraciones generales para venir á parar al objeto que nos hemos propuesto.

Supresion de quintas, disminucion del ejército, arreglo de ascensos, reservas, y otra porcion de peticiones se han elevado por juntas é individuos, sin poner al lado la situación conveniente.

Es muy fácil destruir, pero crear y arbitrar los medios de que esta destruccion no sea perjudicial, no lo hallamos tan asequible. Las ambiciones que se despiertan y quieren figurar; mas aun, aquellos que aspiran á medrar á la sombra de las vueltas de los tiempos, empiezan lo primero por hacerse populares repitiendo y proclamando lo que la multitud aclama, y de aquí la confusion y de-

Nosotros, que no tenemos ninguna aspiración, como lo prueba el oponernos a exigencias muy generalizadas, pero que nos parecen incompatibles con la buena constitucion de las sociedades, trataremos de demostrar lo absurdo é inconveniente de tales clamores, con la esperanza de que se corrijan y no causen graves males, ocupándonos por ahora tan solo de la cuestion de la supresion del ejército y las quintas.

No podemos suponer á ningun hombre tan destituido de talento y de toda idea de Gobierno, que opine por la supresion del ejército; tan obvias y tan al alcance de la generalidad están las razoues que le hacen necesario, que no nos esforzaremos en demostrarlo.

Mientras el mundo se halle poblado de seres racionales habrá rencillas y rivalidades, intereses encontrados entre los diferentes pueblos, precisando una fuerza que haga respetar las personas y propiedades, conteniendo los atropellos que quieran cometer los que se juzguen mas fuertes.

No los hubo, en verdad, en la primitiva organizacion de las sociedades; pero los inmensos males que originaba la formacion de la fuerza de gente advenediza, hizo pensar en constituirlos. En la REVISTA MILITAR del 25 de febrero de 1853 manifestamos como la misma felieidad é incremento de les pueblos erigieron los ejércitos permanentes, y á ella nos referimos, pasmando, en verdad, que aquellos mismos que proclaman el progreso en las ideas quieran retrogradar muchos siglos y volver en todos sentidos à los tiempos de Licurgo.

Sin ejército, no hay tranquilidad en las naciones, ni se pueden defender las posesiones lejanas de los pueblos; ; bien atenderia sin esta institucion la España á la conservacion de las Felipinas y Cuba! La fuerza ciudadana ó Milicia Nacional que se organizase podría servir muy bien ara defender las poblaciones, pero para

salir á campaña, lo dudamos. Ligan demasiado á los hombres los lazos de familia, sin que se desprendan con facilidad de ellos. Ademas, siendo la libertad individual la base primitiva de las libertades públicas, ¿ no seria un absurdo la obligacion impuesta á todo ciudadano de ser soldado? Confesamos que de este modo no queremos ser libres.

No creemos hava nadie, repetimos, tan destituido de sentido comun que opine por la supresion del ejército. La cuestion está reducida á tratar sobre la mejor formacion de él, ó mejor dicho, cómo

se han de hacer soldados.

Es indudable que la contribucion de sangre es la mas terrible que tienen establecidas las naciones modernas; arrancar un jóven del seno de su familia para sumirle en la institucien militar, cuyas penalidades y fatigas á nada son comparables; sujetarle á una severisma lev, cual es la de las ordenanzas, para obligarle luego á batirse esponiendo su vida, y solo porque la snerte le ha condenado á ello, es muy duro y violento.

(Continuará.)

Agricultura.

MORERAS. Articulo 2.º

Entre los àrboles mas útiles à la economía agricola y à la industria popular, en ninguno merece fijar mas la atención la clase labradora y el gobierno que en la morera.

Originaria del Asia, se ignora la época de su importacion en Europa, porque se remonta hasta una muy remota antigüedad. Dos son las especies en que se ha dividido este arbol, notablemente diferentes una de otra, tanto por modo de vejetar como por sus frutos. La mo-rera negra (morus nigra) vulgarmente llamada moral es la primera que se introdujo en España y se conserva y cultiva en todas nuestras provincias. La lentitud con que crece, la dureza de sus hojas, la poca estension de sus ramas, y el escesivo fruto que da, ha hecho que se postergue este árbol à la morera blanca. importada esta de la China, se ha preferido, desde que se observó ser mejor para la cria del gusano de seda que la del moral.

Por la siembra se han conseguido diferentes variedades, que ha modificado el clima, la esposicion y la clase de cultivo. Entre estas variedades hay unas que dan el frulo blanco, y otras rojo ó negro. Las de fruto blanco son la llamada rosa, la multicoule, la intermedia, hibrida obtenida por Mr. Audibert en Francia y que se ha estendido ya por España, y la Lhou que por repetidas siembras obtuvo en el mismo reino Mr. Camilo Beaubais en 1852. La hoja de la rosa es la que mas usamos para el alimento del gusano y la que mejores resultados da para la seda.

La multicaule no es fan ventajosa para dar mucho producto de seda, porque sus hojas aunque mayores no estan tan cargadas de materia sedosa, y solo son buenas para cuando el gusano es pequeño. Sus pies son muy á propósilo para mastos por la facilidad con que prenden y reciben el ingerto de pua poniendo estaquillas.

La morera llamada moretti que es de las de fruto 10jo, es de las mejores por la lozania de su vegetacion, por su rapido crecimiento y por

la estension de sus vàstagos que dan al propietario un cree do número de hojas.

La morera romana és tambien una de las mas escelen es variedades; pero debe preferirse para la industria de la seda la morera que mejor se adapte al pais, la que su hoja contenga mas materia sedosa, y la que sea mas su-frida para resistir á los frios del invierno.

Entre los medios que se han escogitado por los labradores para la multiplicación de las moreras el mas ventajoso es el de la niembra. Por este medio se obtienen arboles mas vigorosos y abundantes, de mas larga vida y mas acomodados à las necesidades del clima.

La semilla debe recogerse de la mora sazonada que ha caido al suelo, la que se estrega con suavidad entre las manos, mezelada con una poca arena, para no quebrantarla, se lava despues con varias aguas en un barreño, se emplea la que cae al fondo y la que sobre-nada se arroja por ser vana. Luego que se ha enjugado el grano se siembra en una tierra bien preparada y limpia de toda hierva especialmente grama, y bien cargada de mantillo. A la primavera siguiente cuando tiene ya la planta cuatro hojitas se clarcan arrancando las mas débiles y dejando las mas vigorosas para recibir el ingerto. Al Otoño siguiente se recoparán ó cortarán à flor de tierra para que arrojen un tallo mas derecho. Despues se sacarán del semillero y se pondrán en un vivero à un pie de distancia unas de otras, alineadas y dejando dos pies entre los liños para poder trabajar los operarios sin mal-

Despues que esten bien pren-lidas se ingertan con las variedades mejores del país, y las que del plantel hayan salido ya con buena hoja se dejarán, porque la de la silvestre es muy buena para el gusano. El ingerto puede ser de pisa, de canutillo y de escudete. El ingerto de pisa se hace en los pies que tienen una pulgada de diàmetro, pues si es de menor grueso no recibe la hendidura. El de escudete lo usan poco los labradores, porque es poco seguro v se desprende facilmento con los aires, ó cualquier otro contratiempo. Este ingerto debe hacerse en tallos jóvenes que tengan el grueso de dos plumas, y se ha de limpiar todo el pie de las ramas inútiles para no dejar distraer le savia, y que se dirija toda al ingerto.

Cuando se quiera ingertar en plantas procedentes de semilla, y que aun son jóvenes, el mejor ingerto es el de cañutillo, el mas seguro, y el de mas pronta y rápida ejecucion. Este ingerto se hace en dos épocas diferentes; á la entrada de la Primavera y al Otoño. El ingerto de primavera se hace al primer movimiento de la savia. Para su ejecucion se tomarán puas de bástagos jóvenes del año, antes que se engruesen mucho las yemas; se entierran à la sombra del norte para que no se desarollen y pueda adelantar entre tanto el pie que ha de recibir el ingerto; y cuando salen ya las hojas, en un dia sereno y templado se procede à la operacion del ingerto. Para este se elige un anillo, que tenga una ó dos yemas escogidas se cortarà por la cabeza y à dos ó tres líneas debajo de la yema se hará una incision circular con un corta-plumas ó ingertador, y con un pequeño movimiento os-cilatorio de izquierda á derecha se saca el cañuto sin maltratar las yemas; luego se elige en el planton una ramita de iguales dimensiones para que pueda entrar este suavemente por la punta, despues de haber rebajado las cortezas, y se va ajuntando el cañuto hasta que no quede en él hueco alguno, procurando que la yema quede frente de donde estaba la del planton.

El ingerto de otoño se opera del mismo modo en los dias primeros de setiembre cuando la savia esta en su segunda ascension, ó movimiento. Debe tambien elegirse un bastago

jóven y un cañuto de una ó dos yemas. Puede estraerse entero como para el ingerto de primavera y mejor aun haciendo una incision de arriba à abajo y sacandola sin cortar la cabeza de la rama, y operando despues otra igual en el pun'o, en que se ha de colocar el ingirto, se ata y cubre y quedará asi para desca'.eza la rama un poco mas arriba de dondo se hizo el ingerto cuando principie el movimiento de la savia en primavera.

Las d mas rami as en que no se hubiera

hecho el inga to se cortarán como innecesarias

en el acto de oje ar este.

La cue tion política no ha avanzado nada, ni es probable que se resuelva hasta la constitucion definitiva de la camara. Son varias las candidaturas que han circulado; empero la mayor parte de ellas no tienen otra significacion que la que sus autores hen querido darle. Aseguran los periódicos de la Córte que las distancias entre algunas fracciones van estrechándose, y nada tendria de extraño que á lo último se entiendan.
La candidatura que á la salida del

correo circulaba con mas crédito era la

Sr. Duque de la Victoria, presidente sin cartera.

Sr. Conde de Lucena, Guerra. Sr. Matheu, Hacienda.

Sr. Gomez de la Serna, Gracia y Justicia.

Sr. Gurrea, Marina. Sres. Corradi ó Madoz, Gobernacion. Sr. Lujan, Fomento.

La comision nombrada, en la sesion del 23 para dar su dictamen y proponer el reglamento por el que se ha de constituir la Asamblea, está conforme en las bases que en la sesion inmediata iban á proponerse al Parlamento.

El acuerdo de la comision parece que comprende los puntos siguientes:

1.º Que la mesa se componga ademas del presidente, de seis vice-presidentes, cuva votacion será individual.

2.° Que no haya juramento, dejando á la Cámara la facultad de fijar el que se ha de establecer en lo sucesivo.

3.º Que la contestacion al discurso de la corona se verifique segun lo previene el reglamento de 1847.

4.º Que despues de haber discutido la constitución política del pais, la Cá-mara consagre al exámen de los presupuestos y de los demas proyectos de ley que se le presenten cuatro dias de la semana, dejando los otros dos para las interpelaciones, y por úttimo, que los acuerdos de las Cortes tengan carácter de ley.

Segun anuncian los periódicos de la córte, y cartas recibidas por el último correo, no es cierto que haya fallecido el Señor Obispo de Cartagena.

El Señor Collado, ministro de hacienda, va á marchar de un momento á otro á Jaen,

En los últimos dias, han sido recojidas en Madrid de orden de la autoridad proclamas incendiarias contra el trono y el gobierno. Algunas de ellas han circulado por esta capital.

El distinguido públicista, Señor Gonzalo Moren, va á dar á luz desde el primero del próximo mes de Diciembre un periódico con el título de La Verdad. En una hoja suelta, que tenemos á la vista, traza con la maestría que le distingue el estado de nuestra situacion, y, hablando de la reina, dice lo siguiente:

» Me ióse la cuna de Isabel II en medio de las intrigas de la corte, y del furor de bandos encontrados y enemigos.—A parte de su indis-putable histórico y tradicional derecho de Cas-tilla, á parte tambien de la lealtad de los espano'es, pueden aplicarse à su infantil edad aquellas tan patéticas y sublimes palabras de Racine en una de sus mas celebradas tragedias.

Elle n' à pour leur defense Que leur larmes et leur innocence.

Pero sus lágrimas y la inocencia son la mas profunda poesia para los españoles, raza de caballeros y de bravos. Por eso al grito santo de Isabel II se peleó en los eampós de Navarra, con ese grito derramaron su preciosa sangre nuestros valientes soldados, y con esa hermo-sa enseña crecieron y se distinguieron, y descollaron los bravos oficiales de la Guardia, los Córdovas, Esparteros, Conchas, O'Donell, Nar-vaez, La Hera, Carondelet, Ros de Olano, Serrano, Dulce y todas nuestras eminencias militares.-Teniamos el derecho, la razon nos asistia, el valor no nos faltaba, como no faltó tampoco á nuestros enemigos que eran españoles y bravos; teniamos ademas otra cosa, y era una Reina que simbolizaba nuestras glorias pasadas, y representaba ademas la grande y santa causa de la libertad, del progreso, de la civilizacion del mundo. Por eso vencimos, y vencimos con honor, y acogimos à nuestros adversarios, y los dimos parte en la cosa pú-blica; y el amor creció y el entusiasmo mo-nàrquico subió de punto, y como iris de paz, y como remedio à nuestros hondos males, y como sosegado puerto à nuestras tormentas, moderados y progresistas confundidos todos en compacta y ordenada fila esclamamos en 1843 à nuestra querida Reina, y pasamos por cima de ley, y dijimos à la Reina niña — Gobiernanos, porque no queremos señora que nadie nos gobierre mas que vos, nieja de cien Reyes, que ceñís sobre vuestras sienes la ilustre é ilustrada corona de los Alfonsos y Fernandos de Aragon y de Castilla.

Pero esa Niña, adornada de todas las gra-

cias y magestad, que tan bien cumple á la da-ma y á la Reina, tuvo en medio de tantas dichas, de tan profundo cariño de su pueblo, tuvo un *umenso infortunio*.—Su augusta madre, señora adornada de las gracias mas seductoras y brillantes, y dotada de un talento superior al de todos los hombres políticos reunidos de España, no habia nacido en nuestro suelo, no era española, no estaba identificada con nosotros, contrajo un matrimenio mengandico. sotros, contrajo un matrimonio morganático. —Nosotros, víctimas de sus errorres, no deci-mos mas, no queremos decir mas, no debemos

decir una sola palabra mas..... Y la Reina de España creció en edad, en

gracias, en gentileza, y guardada desde 1840 por Argüelles, modelo de desinterés y de patriorismo, verdadero hombre de los de Plutarco, por Heros dechado de virtud y honradez, por la condesa de Mina, que pertenece á la raza de Madama Rolland y de aquellas Girondinas tan ilustres en el vecino reino, volvió à caer en 1843 bajo el inflajo de maléficas influencias.-Y se esplotó su bondad, y se esplotó su docilidad, y se esplotó su magnánimo co-razon, y apareció con faltas que no tenia, con errores que no eran suyos; con ideas que se le hacian aspirar en viciada y corrompida atmósfera; y los viles, y los cortesanos, y los cobardes y los parvenus que nada eran, vistieron la púrpura, y ciñeron el mante de ar-miño, y se arlequinaron con la escarlata, para darse el aire de grandes señores, y arrojar el darse el aire de grandes senores, y arrojar el trono de S. Fernando por las ventanas del régio alcàzar.—Ellos habian perdido el trono, y los ojalateros, y los progresislas, y los democratas, y los artesanos, y los pobres y los humildes tratados de canalla y de vil gente, ellos ambarribles. pararon à la Reina, la rodearon en su horrible y dolorosa horfandad, esos la salvaron y volvieron á levantar sobre el pavés su deslustrada pero siempre grande y magestuosa figura. Esa es la verdad, españoles, y eso es tambien lo que cree hoy. porque lo ha visto la Reina de España,

Destino singular de esa Reina! Los monárquicos puros la combatieron en su cuna, los monárquicos conservadores la quisieron perder en la hermosa primavera de sus dias, el pueblo la ha salvado ahora, como la salvarà siempre porque el pueblo es siempre la vida y la poe-

sía de una Nacion.»

CORTES.

En la sesion del dia 23 se procedió al nom-bramiento de los individuos que han de proponer las bases para la constitución definitiva del Congreso. Fueron electes los señores siguientes

Olòzaga, don Salustiano. Figueras. Sancho. Arias Uría. Avecilla, don Pablo. Madoz, dou Pascualr Moreno Barrera.

El señor Santa Cruz, ministro de la gobernacion, El señor Santa Cruz, ministro de la godernación, rogó al congreso que apresurase su constitución, atendiendo à que la situación provisional del gabinete le impedia consagrarse à otras atenciores que à las puramente administrativas, y, añadió S. S., á las puramente administrativas, y, añadió S. S., que el bien y tranquilidad del país exigian poner pronto un término al estado transitorio en que nos encontramos.

Seccion oficial.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. Real Decreto.

De acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Mi real decreto de olvido y amnistia, dado en 7 del corrieute, se amplía á cuantos en diferentes puntos del reino esten procesados con motivo de desórdenes que en ellos tur-baron el orden público por causas mas bien de alucinamiento, equivocacion ó errores, que deseo se olviden para no ser nunca repetidos.

Art. 2.0 Quedan á salvo tan solamente los derechos de particulares á quienes se hubiesen causado daños en

sus intereses por razon de dichos desórdenes.

Dado en Palacio á veinte de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y cuatro.-Está rubricado de la real mano.-El presidente del Consejo de ministros, Baldomero Espartero.

Seccion extrangera.

Nada adelantan las operaciones de la guerra en Schastopol, segun dicen de San Petersburgo con fecha 22 en parte telegráfico, recibido en Paris por la correspondencia particular (Havas.)

San Petesburgo 22 de Noviembre.

El principe Menschikoff dice desde Crimea con fecha 15 del corriente que los trabajos de sitio no han adelantado. El bombardeo continúa pero sin grandes daños para los rusos.

Viena 23 de Noviembre

Omer Pachá hace avanzar sus tropas hacia el Pruth, está ya de acuerdo con el conde Coronini sobre la pesicion que delerán ocupar las tropas Austriacas.

Viena 21 de Noviembre,

El ministro ruso, principe Gortchacoff, hace saber al gabinete Austriaco que la Rusia está dispuesta a negociar una paz sobre las bases propuestas.

Escriben de Berlin con fecha 20 de noviembre.

El Viernes último mando este gobierno al gabi-nete Austriaco, la contestacion á su última nota. El contenido esencial de esta nota es:

El gobierno Prusiano reconoce la necesidad de que la comison militar de la Dieta federal, haga pronto proposiciones para tener preparadas las fuerzas militares de 11 confederacion.

2.º Se compromete á considerar todo ataque d rigido á las posiciones austriacas de los principados, como si fuese al territorio mismo de Austria 5.º La Prusia en fin renuncia á exigir un nuevo

artículo adicional al tratado de abril, pero declara estar presta a dar todo socerro eventual basado en dicho tratado. En cambio: el Gabinete de Berlin insiste en que el Austria no tome la ofensiva con-tra la Rusia, que no exije á esta potencia nada so-bre los cuatro puntos, que intente una mediacion con las potencias occidentales y que estas se de-claren dispuestas á fundar la paz sobre estas bases.

Ahora que las diferencias entre los gabinetes de erlin y Viena han desaparecido, las deliberaciones la Dieta federal sobre la cuestion de la guerra tendra lugar en la semana próxima.

Variedades.

D. Juan de l'ad la -- Balalla de Villalar.

Acercabase la España al mas alto grado de consideracion en Europa, cuando el primero de de los monarcas austriacos celebró gon inesplicable alegria la satisfaccion de uno de sus mas gratos presentimientos. Un hermano del duque de Baviera enviado por los siete electores acababa de participarle su ereccion al imperio; y este acontecimiento llegó á engreir al nuevo emperador, como si la estension de sus dominios pudiera dar estension á sus facultades; como si el aumento de la fuerza pudiera ensanchar los limites del poder. Carlos 1.º creyó hacerse mas grande con el imperio, y los nuevos dominios no hacian mas que au-

mentarle el territorio. Valido, por tanto, de solo su poder, no vae iló en amenazar con severidad á las ciudades de Castilla que escesivamente agoviadas por los tribulos públicos, se oponian justamente à los nuevos que trataba de exijirseles; y llegó à des-pachar altamente descontentos à los de Toledo, que solo deseaban fuese cumplido lo que en las Córtes de Valladolid se habia sancionado.

El poder real cercenaba poco á poco las facultades que algunos siglos antes el oprimido pueblo habia sabido recebrar, cuando en vista del abismo à que con la absoluta sujecion de los feudos se a rastraha, pudo recu-perar en parte y á costa de inesplicables sacrificios el antiguo municipio. Mas el pueblo, que cual leon aherrojado solo esperaba ceasion. para salir del letargo que las cad nas le produgeran, no pudo contener por mas tiempo su justa indignacion; como no la contiene ningun pueblo cuando el abuso de aquellos en quienes deposita sus facultades llega al estremo de saquear sus lortunas, de arrebatar bajo el protesto de públicas necesidades el fruto de su su-

dor, el alimento de sus hijos. Los procuradores de las cirdades fa't b in torpemente à la confianza de sus comitentes: Segovia haciendo justicia en D. Antonio de Tordesillas, y Zamora castigando en estatua á sus enviados, y Burgos y Siguenza y Avila y Salamanca en sus temibles demostraciones contra quienes no habian cumplido religiosamente la popular mision, dejaron à las generaciones una leccion tremenda, por si la mentira y ma'a fé, asentadas en el augusto lugar de la representacion nacional, pudieran dar al pueblo en vez de flores, espinas; desengaños en lugar de santas instituciones.

¿Qué mucho, pues, que al ver los castella-nos un porvenir de negras sombras, se arrojaran abiertamente à defender con la fuerza sus derechos, su esoncia, su vida; que trataran de limitar el absoluto poder de su monarca? ¿Quién, ahora que el tiempo le ha juzgado, no siente ensancharse su corazon cuando tristemente embebido en la historia de nuestra patria, encuentra marchando contra Ronquillo y en defin-sa de los oprimidos segovianos al célebre Don Juan de Padilla?

El impulso estaba dado: las villas y ciudades, cada cual à medida de sus fuerzas, con-tribuian à que un general movimiento hiciese esperanzar mas seguros resultados. El aspecto del reino era imponente, y Carlos 1.º, el Em-perador de tan estensos dominios, el respeta-do en Europa, el que un dia habia de aprisionar en sus castillos á Francisco 1.°, temió la indignación popular. Quiso, aparentando blandura, contener la revolucion; mas el pueblo que sabia los muchos sacrificios que le habia costado el primer paso, que no podia menos de irritarse á la vista de castigos tan ilegalmente egecutados como el que hizo D.ª Ines Manrique en Cuenca, no se satisfizo con aparentes concesiones: Comprendió que cuando el mal es grande, son precisos remedios extraordinarios, y à plantearlos se prepararon las comu-nidades con esfuerzos dignos por cierto de un desenlace muy distinto del de los campos de Villalar.

(Se continuará.)

Gacetilla.

Teatro.—La concurrencia al coliseo no corres-ponde en verdad á los esfuerzos del empresario y á los trabajos de los actores. Tres funciones se han puesto en escena hasta el dia, y en las tres la compañía ha procurado complacer....Tanto afan por teatro y desiertas las localidades principales... es una co a incomprensible.

PREDICAR EN DESIERTO -Nuestro avuntamiento yace cual don Francisco Quevedo, ni sube, ni baja, ni esta quedo. Muellemente adormido en el lecho de la indolencia, curase bien poco, 6 mejor dicho nada, de introducir ninguua mejora en el importante y descuidadísimo ramo de la policía urbana. Las calles ofrecen por do quiera un aspecto repugnante, y en las principales, cual sucede en la de Santo Domingo, existen baches tan profundos, que para citzarlos se necesita una barca.

l'o ignoramos.—¿En què consiste, nos dicen, que repartimiento de los despojos de la limpia del el repartimiento de carrascal de Prevedo no se electua entre el veciodario en el modo y forma que las Ordenanzas del ramo establecen? Lo ignoramos ¿No seria mas convenienie que el municipio hubiera establecido un depósito dentro de la poblacion, y de el se fuese entregando à la clase proletaria la leña que no puede adquirurse en el mercado por el subido precio

A Los Feos.—Hé aquí la caria que la casua-lidad hizo llegar à manos de cierto quidam.— Querido Cárles, siento tanto tu ausencia.... te quiero tanto!... que casi vivo, desde que abandonaste aqueste sitio. El alma dolorida tengo de pena, que el mayor mal de males es una ausencia. Y cual la tuya, A Los FEOS.—Hé aquí la carta que la casuamal de males es una ausencia. Y cual la tuya, creo, Cárlos del alma, que no hay ninguna.

Al uso de la tierra como los navos, las coles

las patatas, y aun el guisado; porque tan solo, al sol de la Ga'icia vuelvo mis ojos. Es ta nombre á mi oido tan dulce y grato, que á la gata decasa le digo Cârlos. L'orque ese nombre es el emblema puro de mis amores. Desde que te ausentistes me sigue otro, mas yo no le hago caso, porque es muy tonto: y eu camplemento abominable. la gata det stes me sigue otro, mas yo no te nago caso, porque es muy tonto; y en complemento, abominable, loco, feo y refeo. Me dice que me adora, yo te replico: «Conoce Vd, à Carlos? Es mi amigo.» y con el cargan setecientos demonios, cuando le hables de tra y yo par aso figue que firme. Cárlos blan de ti, y yo por eso firme que firme, Cárlos y siempre Cárlos quiero decirle, que importa poco, que se chamusque un feo, tan feo y... bobo.

Despues de leidos estos renglones, solo nos queda el recurso de santiguarnos, haciendo tres veces la señal de la companyamente.

señal de la cruz.

EL HOMBRE.—Nace, llora, mama, recibe unos cuantas percozones en la escuela, llega à pollo, hace un millon de tonterias y por último (se casa! es decir, se convierte en marido.

LA MUJER. — Cuando niña juega con las muñecas; enando joven aprende á bailar y se compone para hal·lar con el novio, cásase, y cuando vieja se entretiene en asistir á los jubilcos. ¡Què de trabajos pasan las mujeres!

Espiritu de contradicción.—Cuenta la crónica que cierta esposa que no habia podido llegar á vencer, á pesar de su carácter aspero, la paciencia de su marido, exasperada por la calma invencible de aquel, con la cual tropezaban sus perpetuos rehabia acabado por no hallar otra cosa mejor que decirle á cada instante burlándose: «Pues mira, llegară dia en que he de bailar de gozo sobre tu tumba y sobre e'la daré una fiesta. Si bien el buen Juan se reia de aquellas amenazas, tantas veces las habia repetido que un dia dijo para sì: Es capaz de hacerlo; pnes mientras tenga vida voy à impedírselo.—Tomó una pluma y añadió la siguiente cláusula en su testamento:—Ordano y mando. y hago responsables en su conciencia à mis herederos, que despues de muerto se entierre m cadinales. daver en tierra firme y que se levante sobre mi tumba un monumento muy alto que acabe eu punta. Al rededor de este monumento deben plantarse muchos espinos y zarzales.—Despues de haber terminado esta cláusula se frotó las manos diciendo:
—Bailar no puedo impedírtelo, ni tampoco dar fiestas; pero de seguro que no será sobre mi caerpecito.

TEATRO.

Funcion para hoy. 1.º Sinfonía. 2.º La linda comedia en 3 actos titulada:

FUEGO DEL CIELO.

3.°. A peticion de varios aficionados se bailarà La Madrileña.

Dando fin con vistas de cuadros disolventes variadas à la anterior noche, y entre ellas la de la Capilla de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza.

A las 6 y 112.

EDITOR RESPONSABLE. Jacobo Maria Perez.

HUESCA:- Imp. y lib. del mismo.